

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 3211

Número de Repertorio: 7678

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3211 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307298396	ZAMORA VALENCIA HOLMER MARIA	COMPRADOR
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2208007000	85030	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 01 diciembre 2023

Fecha generación: viernes, 01 diciembre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 6 9 5 5 7 8 Q R X 8 W E





ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA SOBRE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION "COSTA AZUL" SIGNADO COMO LOTE SIETE MANZANA X - CUATRO;

QUE OTORGA LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON;

A FAVOR DEL SEÑOR HOLMER MARIA ZAMORA VALENCIA.

CUANTIA: USD\$ 12.177,12.

NUMERO: 20231308002P01908.

COPIA: PRIMERA.

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

NOTARIA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000073233



20231308002P01908



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01908						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. (8:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300384524	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMORA VALENCIA HOLMER MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307298396	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	12177.12						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308002P01908
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. (8:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://portalciudadano.manta.gob.ec/p/portalciudadano.manta.gob.ecgs7/ http://portalciudadano.manta.gob.ecgsb/
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS MUNICIPALES

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



FACTURA NUMERO: 001-002 000073233

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01908

COMPRAVENTA SOBRE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA
LOTIZACION "COSTA AZUL" SIGNADO COMO LOTE SIETE
MANZANA X - CUATRO; QUE OTORGA LA SEÑORA LUISA
CLEMENCIA JAMED CALDERON; A FAVOR DEL SEÑOR HOLMER
MARIA ZAMORA VALENCIA.

CUANTIA: USD\$ 12.177,12.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaría Pública Segunda del Cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen por una parte la señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos cuatro**, quien declara ser de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, de noventa años de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quien para efectos de este contrato se le llamara "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte el

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

señor **HOLMER MARIA ZAMORA VALENCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete dos nueve ocho tres nueve seis**, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y dos años de edad, de ocupación Pescador, domiciliado en el Barrio San Agustín de esta ciudad de Manta, por sus propios derechos, y a quien para efecto de este contrato se le llamara **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes a mi parecer se encuentran hábiles y capaces para intervenir en este acto; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante; doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de Compraventa, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fuera en forma aisladas y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue.



SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sirvase incorporar un contrato de **COMPRAVENTA** la cual se realizara bajo la modalidad presencial, que se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresan a continuación: **PRIMERA. COMPARECIENTES.** Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte por una parte la señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos cuatro**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; y a quien para efectos de este contrato se le llamara **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte el señor **HOLMER MARIA ZAMORA VALENCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero siete dos nueve ocho tres nueve seis**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, y a quien para efecto de este contrato se le llamara **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Con fecha veintiséis de febrero del año do mil diez, bajo el número quinientos nueve, se encuentra inscrita la Protocolización de Sentencia de Partición de los Bienes dejados por la causante señora Clemencia Calderón Moreira, protocolizada el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, ante el Abogado Raúl Eduardo González

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Azuay, Ecuador

Melgar, Notario Público Tercero del cantón Manta, en la que consta que el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, procedió a la partición de los bienes de la causante señora Clemencia Calderón Moreira, correspondiéndole a favor de la señora **LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON**, de estado civil casada, un lote de terreno ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado como lote número **SIETE**, de la manzana **X - CUATRO**, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** diez metros y lindera con pasaje peatonal, **POR ATRÁS** diez metros y lindera con lote número catorce, **COSTADO DERECHO** dieciséis metros y lindera con lote número ocho, **COSTADO IZQUIERDO** dieciséis metros y lindera con lote número seis. Con una superficie total de: **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160,00M2)**. Este bien inmueble su dueña lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha. **TERCERA: COMPRAVENTA**. Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento **LA VENDEDORA**, señora **LUISA CLEMECIA JAMED CALDERON**, libre y voluntariamente, da en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador señor **HOLMER MARIA ZAMORA VALENCIA**, el lote de terreno



ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado como lote número **SIETE**, de la manzana **X - CUATRO**, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** diez metros y lindera con pasaje peatonal, **POR ATRÁS** diez metros y lindera con lote número catorce, **COSTADO DERECHO** dieciséis metros y lindera con lote número ocho, **COSTADO IZQUIERDO** dieciséis metros y lindera con lote número seis. Con una superficie total de: **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160,00M2)**. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El Justo precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **DOCE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE CON 12/100 (\$12.177,12) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, precio que ha sido pagado por el comprador a favor del vendedor con anterioridad, en dinero en efectivo y moneda de curso legal, que la vendedora declara haberlo recibido a su entera satisfacción sin reclamo alguno que formular en lo posterior. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** La vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste contrato, dándole en ésta venta todos los derechos reales que como bien

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

propio enajenante le corresponda o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA: DECLARACION DE FONDOS LICITOS.** El comprador declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Además declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.** En caso de controversias surgidas de la celebración de este contrato, y que no puedan ser solucionadas por las partes en forma directa y amistosa, la parte vendedora señala como domicilio el Barrio El Murciélagos de esta ciudad de Manta, teléfono 0992950961, luisajamed@gmail.com; la parte compradora señala como domicilio el Barrio San Agustín de esta ciudad de Manta, teléfono



NOTARÍA
PÚBLICA



0983545553, correo holmerzamora65@gmail.com, renuncian a la jurisdicción y competencia de los jueces comunes en general y en particular se someten en forma expresa a los procedimientos de mediación y/o arbitraje administrados en derechos, elección del demandante, a través del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta a cuya resolución desde ya se someten, pues reconocen que la misma tendrá el carácter y efecto de sentencia ejecutoriada pasada por autoridad de cosa juzgada en la que podrán ser notificados en caso de controversia. **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el Abogado Carlos Xavier Garcés, con matrícula 13-2013-131, del Foro de Abogados de Manabí. (F.A.M.). (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria en forma física, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por: C.A.C.P.



Luisa Jamed Calderon
LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERON
C.C. No. 130038452-4



Holmer Zamora
HOLMER MARIA ZAMORA VALENCIA
C.C. No. 130729839-6

[Signature]
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, MGS
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble
85030

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23036063
Certifico hasta el día 2023-11-24:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: xxxxxxx
Fecha de Apertura: viernes, 24 noviembre 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Costa Azul

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

A favor de la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderon Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el lote numero 7 de la Manzana X-4 de la Parroquia Los Esteros Canton Manta, CON UNA AREA TOTAL, 160.00M2.

con las siguientes medidas y linderos,

Frente: 10.00m y pasaje Peatonal

Atras: 10.00m y lote 14

Derecho: 16.00m y lote 8

Izquierdo: 16.00m y lote 6

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 miércoles, 01 junio 1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 miércoles, 14 enero 1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 martes, 27 enero 1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 miércoles, 06 febrero 2002	2911	2913
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	509 viernes, 26 febrero 2010	8596	8656

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 junio 1949

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 mayo 1949

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de

célibe

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: miércoles, 14 enero 1981

Número de Inscripción : 23

Folio Inicial: 35

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 49

Folio Final : 36

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 diciembre 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O- E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: martes, 27 enero 1998

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 283

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 abril 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 06 febrero 2002

Número de Inscripción : 359

Folio Inicial: 2911

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 643

Folio Final : 2913

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 diciembre 2001

Fecha Resolución: lunes, 05 noviembre 2001

a.-Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

RECEIVED
JAN 20 1960



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: viernes, 26 febrero 2010

Número de Inscripción : 509

Folio Inicial: 8596

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1058

Folio Final : 8656

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 diciembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ SAID FELIPE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ DALILA MELANIE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS PIA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS ANA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23036063 certifico hasta el día 2023-11-24, la Ficha Registral Número: 85030.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

RECEIVED
JAN 10 1960



*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador*

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en folios útiles fue materializado a petición del señor (a) George Bethsabe Moreira Mendoza, de la página web de soporte electrónico www.cajaec.com, el día de hoy 30/11/2020, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 85030

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 7 3 9 9 A F 0 V Z 9 F



PAINTED

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112023-105706

N° ELECTRÓNICO : 230454

Fecha: 2023-11-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-20-80-07-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- X4 LT.07

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 160 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,520.00

CONSTRUCCIÓN: 657.12

AVALÚO TOTAL: 12,177.12

SON: DOCE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DÓLARES 12/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106642GKDMKYS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-29 10:44:18

RECEIVED
JAN 20 1970



N° 112023-105826

Manta, miércoles 29 noviembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-20-80-07-000 perteneciente a JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA . con C.C. 1300384524 ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ- X4 LT.07 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,177.12 DOCE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DÓLARES 12/100.

NO GENERA UTILIDAD YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MÁS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106762RK0IY5Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RECEIVED



Nº 112023-105723

Manta, martes 28 noviembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA** con número de identificación **1300384524**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

2-20-80-07-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 28 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106659AJFH1I9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PRINTED



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/196107
DE ALCABALAS**

Fecha: 28/11/2023

Por: 97.42

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 28/11/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Identificación: 1300384524

Teléfono: 052622856

Correo: GFDCV@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: ZAMORA VALENCIA HOLMER MARIA

Identificación: 1307298396

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-295176



PREDIO: Fecha adquisición: 01/06/1949

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-20-80-07-000

12,177.12

160.00

LOT.COSTAAZULMZX4LT.07

12,177.12

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	121.77	60.88	0.00	60.89
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	36.53	0.00	0.00	36.53
Total=>		158.30	60.88	0.00	97.42

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			60.88
Total=>				60.88

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

1911



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000472423

Contribuyente

JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Identificación

13xxxxxxxxx4

Control

000005758

Nro. Título

472423

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-11-24

Expiración

2023-12-24

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
11-2023/12-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-20-80-07-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-11-24 12:14:09 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

PRIMA 2010



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307298396

Nombres del ciudadano: ZAMORA VALENCIA HOLMER MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMORA MANUEL JACINTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA BAZURTO NILA ESTORAIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Holmer Zamora

N° de certificado: 231-958-66223



231-958-66223

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RECEIVED



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300384524

Nombres del ciudadano: JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SERRANO JORGE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JAMED FELIPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CALDERON CLEMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Luisa de Serrano

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACION

N. 130038452-4

CEDELA DE
CIUDADAZO
APELLIDO Y NOMBRES
JAMES CALDERON
LARA CLEMENCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
CANTON
PUEBLO CARRERA CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1989-08-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE
JORDGE
SEPRANO



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO

VERIFICACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JAMES FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

GUAYAS
2015-08-25

FECHA DE EXPIRACION
2020-02-15

CEDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CONDICION CIUDADANIA

APELLIDOS
ZAMORA
VALENCIA
NOMBRES
HOLMER MARIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
08 DIC 1970
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No DOCUMENTO
044230138
FECHA DE VENCIMIENTO
02 DIC 2032
NACIONAL
030846

NUL1307298396 Holmer Zamora



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMORA MANUEL JACINTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA BAZURTO NILA ESTORAIDA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E23433222
TIPO SANGRE B+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 02 DIC 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0442301383<<<<<1307298396
7012082M3212024ECU<NO<DONANTE3
ZAMORA<VALENCIA<<HOLMER<MARIA<

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

CNE CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ZAMORA VALENCIA HOLMER
MARIA N. 60520271

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0087 MASCULINO

CC N. 1307298396

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 01... fojas útiles anversos
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 30/11/2023

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20231308002P01908. LA NOTARIA.

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, MGS
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

